

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2950 PROMOTORA KASDE S.A.

Isguidos S.L. representado por D. Guillermo Vallet Gómez, administrador solidario de Promotora Kasde, S.A. (la "Sociedad") convoca junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad para celebrarse en Barcelona, calle Córcega 323 (08037) y, no en el domicilio social, el próximo 30 de junio de 2025, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión tanto de la Sociedad como consolidadas del Grupo Promotora Kasde correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 incluyendo, en su caso, distribución de dividendos.

Tercero.- Aprobación del Estado de Información No Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la gestión social de los administradores correspondiente al mencionado ejercicio 2024.

Quinto.- Delegaciones para ejecutar y formalizar los acuerdos que se adopten.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación de acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Retribución de los administradores.

Segundo.- Delegaciones para ejecutar y formalizar los acuerdos que se adopten.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación de acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes, aclaraciones o propuestas que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como obtener en el domicilio social, de forma gratuita, copia íntegra de las cuentas anuales e informe de gestión, así como cualesquiera otros documentos que deban ponerse a disposición de los accionistas que van a someterse a la junta, así como la propuesta de los acuerdos a adoptar o bien solicitar su envío gratuito, todo ello en los términos de la Ley de Sociedades de Capital.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 de nuestros estatutos sociales,

que remite a la Ley de Sociedades de Capital, esta convocatoria se publicará en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia.

Barcelona, 22 de mayo de 2025.- El administrador solidario Isguidos S.L. representante Don Guillermo Vallet Gómez, .

ID: A250024773-1